



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO BENIDOLEIG

**2118** RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN PARA LA PLAZA DE DELINEANTE.

#### ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º0072/2024 de fecha 15 de marzo de 2024 para proveer mediante concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización para la plaza Delineante:

Denominación de la plaza	<b>Delineante</b>
Nº Plazas convocadas	1
Sistema selectivo elegido	Concurso Disp. AD. 6ªLEY 20/21
Naturaleza	Laboral
Grupo Asimilado	C1
Titulación exigida	Técnico especialista o equivalente
Retribuciones	Las plazas convocadas están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos al proceso selectivo:

NIF	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
20019496-C	2023-E-RC-312	29-11-2023
73916446-N	2023-E-RC-329	01-12-2023
52776770-G	2023-E-RC-1475	04-12-2023
52784973-L	2023-E-RC-352	05-12-2023
46891294-K	2023-E-RC-381	11-12-2023



52781739-M	2023-E-RC-384	11-12-2023
53214729-C	2023-E-RC-391	12-12-2023

**SEGUNDO.** Relación provisional de aspirantes excluidos por no cumplir algunos de los requisitos de las Bases de la Convocatoria al proceso selectivo:

NIF	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de exclusión
29073612-W	2023-E-RC-298	28-11-2023	Falta Anexo I y Anexo II
12399975-P	2023-E-RC-340	02-12-2023	Falta Anexo II
85083098-A	2023-E-RC-408	12-12-2023	Falta Anexo I firmado y Anexo II

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de [cinco] días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	<i>Raúl Ibáñez Martínez</i>
Suplente	<i>Vicente Tous Terrades</i>
Vocal	<i>Juan Jesús Gilabert Mengual</i>
Suplente	<i>Teresa Roig Mas</i>
Vocal	<i>Juan Noguera Server</i>
Suplente	<i>David Montoya Molina</i>
Vocal	<i>Amparo Gil Torrella</i>
Suplente	<i>Ivan Diez Briz</i>
Secretario	<i>Laura Llopis Gómez</i>
Suplente	<i>Juan José Abad Rodríguez</i>



Benidoleig, 21 de marzo de 2024

EL ALCALDE

D. Pedro A. Seguí Caselles